

201  
y utensilios de los años mil ochocientos veinte  
y cuatro y veinte y cinco, importante la canti-  
dad de ciento setenta y ocho mil cuatrocientos  
cuarenta y un r.<sup>l</sup> 12. n.<sup>o</sup> v.<sup>o</sup>, incluído en ella los  
cientos veinte y dos mil quinientos setenta y tres  
r.<sup>l</sup> ocho m.<sup>l</sup> sobrecargados p.<sup>o</sup> extinción del ataró,  
y tres mil doscientos cuatro r.<sup>l</sup> q.<sup>o</sup> ha tocado a esta  
Ciudad para la persecución de malhechores; en  
el punto acompaña a fin de que se ponga  
de manifiesto en la mesa de contribuciones por  
el término de quince días p.<sup>o</sup> inteligencia de  
los contribuyentes y que dentro de él hagan  
sus Reclamaciones; pasado, concluido que  
sea este término, al Sr. Intendente de Nueva  
de esta Provincia, para su Reconocimiento y  
aprobación. Entendida por este Ayuntam.  
acuerda: Apruebo el punto de que trata, y  
se practiquen las demás diligencias q.<sup>o</sup> se men-  
cionan para en seguida proceder al cobro de  
dha. contribución conforme esta mandado —

Ausencia del Sind.<sup>o</sup>  
Exal: se nombra otro  
int.<sup>o</sup>

Oído una exposición que con fecha de este  
día hace el Regidor y Prox. Sindico Exal. D. Pe-  
dro Rato, expresiva de que teniendo q.<sup>o</sup> para  
por unos días al campo de esta jurisdicción  
a evacuar varios asuntos particulares, expone  
acuerda este Ay.<sup>to</sup>, que durante su ausencia

